

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Educación Social y Trabajo Social

MÓDULO: Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social

ASIGNATURA: Didáctica de la Educación Social

DEPARTAMENTO: Educación Y Psicología Social

GRADO:	Educación Social
MÓDULO:	Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social
ASIGNATURA:	Didáctica de la Educación Social

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6 ECTS
CURSO:	Primero
SEMESTRE:	Primer semestre
CARÁCTER:	Formación Básica
PRERREQUISITOS:	Ninguno
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70 %
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30 %
c. Actividades dirigidas:	

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

G1. Hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

G3. Tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G.10. Respecto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen.

G.11. Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que

constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva

G.12. Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios.

G.13. Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.

G.14. Desarrollar apertura hacia al aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes.

2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

E1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

E4. Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

E8. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

2.1.3. Otras competencias de la asignatura

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

- Es capaz de demostrar su capacidad de trabajo colaborativo, comunicación interpersonal, autonomía, búsqueda de conocimiento y capacidad crítica.
- Es capaz de tomar decisiones en situaciones problemáticas donde debe manifestar disposición para aprender y desaprender de modo continuo y aplicar estrategias de autoevaluación como afán de mejora personal y profesional.

2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

- Es capaz de identificar las teorías y modelos necesarios para el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje, considerando el modo en que modifican el rol del educador/a hoy. Así como, los principios y conceptos básicos relacionados con el campo de la didáctica, el currículo y los programas de formación, tanto en la elaboración de proyectos (diseño curricular), como su seguimiento y evaluación, con el fin de poder mejorarlo. Y, en definitiva, será capaz de demostrar una comprensión, análisis y valoración de los procesos de enseñanza desarrollados en los ámbitos de la educación social.
- Es capaz de diseñar sistemas metodológicos que faciliten la acción educativa tratando de identificar las metodologías más idóneas para las acciones propuestas. El estudiante necesitará justificar las bases teóricas y metodológicas en las que sustentan y justifican su acción, así como las estrategias de carácter pedagógico que le faciliten conocer y acercarse a los colectivos y personas con las que trabajará en su proyecto formativo.
- Es capaz de elaborar, con los conocimientos adquiridos de los elementos pedagógicos y curriculares, un diseño curricular como una estrategia de acción en el campo de la educación social, teniendo en cuenta las diferentes situaciones en las que se pueden encontrar el grupo destinatario elegido (contexto socio-cultural e institucional, necesidades, recursos, etc.) y las distintas características psicosociales del mismo. Deben ser capaces de definir los elementos pedagógicos y los elementos curriculares (características y necesidades del grupo destinatario, objetivos, contenidos, metodología, recursos y estrategias didácticas, evaluación, modalidad, tiempo, lugar, etc.)

más adecuados diferenciando la idoneidad para cada colectivo específico al que va dirigido el diseño curricular.

2.2.3. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

Se trata de una materia básica que forma parte del Módulo 1 de la Memoria Verifica del Grado de Educación Social que se denomina Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social. Por tanto, la materia se ubica en el primer año del Grado siendo la primera asignatura del área de Didáctica y Organización Educativa que cursan los estudiantes. Por tanto, se le ha dado un carácter introductorio al campo científico de la didáctica y el currículo.

La acción educativa que a menudo han de desempeñar los Educadores/as Sociales incluye la planificación, la ejecución y la evaluación de acciones y tareas vinculadas al análisis del contexto, la detección de necesidades, la elaboración de proyectos, la ordenación de su ejecución, el seguimiento y la verificación del impacto. Muchas de estas actuaciones tienen que ver con la didáctica y justifican ampliamente el que esta materia se haya incorporado a la formación del Educador/a Social. En línea, la materia ofrece a los estudiantes el fundamento teórico-práctico para el diseño y desarrollo de la enseñanza

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA.

Introducción a la Didáctica: fundamentos epistemológicos e históricos.

Didáctica y currículo: los enfoques curriculares y la caracterización de los elementos de la enseñanza.

La Didáctica de lo Social y los procesos de enseñanza-aprendizaje en Educación Social (componentes y modelos).

La enseñanza y la organización de procesos educativos.

Objetivos educativos, las competencias y los principios de procedimiento en Didáctica.

Recursos didácticos en Educación Social.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.2. TEMARIO PARA LA ASIGNATURA

BLOQUE TEMÁTICO 1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA DIDÁCTICA Y DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Tema 1: Introducción a la Didáctica: Fundamentos epistemológicos e históricos.

Tema 2: La Didáctica y los procesos de enseñanza-aprendizaje en Educación Social.

BLOQUE TEMÁTICO 2. PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA Y DISEÑO CURRICULAR

Tema 3: La planificación didáctica en el ámbito de la Educación Social.

Tema 4: Objetivos educativos, competencias y los principios de procedimiento en Didáctica.

BLOQUE TEMÁTICO 3. METODOLOGÍAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN EDUCACIÓN SOCIAL

Tema 5: Estrategias didáctico-organizativas en Educación Social.

Tema 6: Medios didácticos y recursos educativos en Educación Social.

BLOQUE TEMÁTICO 4. EVALUACIÓN EDUCATIVA

Tema 7: La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA

5.1.1. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura

- **Enseñanzas básicas (EB) (18-21%):**

- Desarrollo de clases teóricas: En ellas se introducirán los distintos bloques temáticos de la asignatura y se justificarán las distintas actividades propuestas. En el desarrollo de las sesiones se alternarán las intervenciones de la profesora con la implicación del trabajo en

grupos por parte del alumnado, a partir de cuestiones para el análisis o el debate que serán propuestas al inicio de cada tema.

- Realización de presentaciones en clase: Cumplen la función de vertebrar el proceso de aprendizaje del alumnado a lo largo de la asignatura. Para cada sesión, los alumnos deberán consultar los documentos que se hayan dejado en la WebCt previamente. Al inicio de cada uno de los temas se facilitará una Guía Didáctica en la que se detalla el sentido del mismo, el desarrollo de los contenidos objetivos de aprendizaje específicos), las actividades a realizar durante el trabajo autónomo y la bibliografía específica del tema. Los alumnos deberán leer estos materiales con carácter previo a las sesiones de clase lo que facilitará una base inicial de construcción de los conocimientos, así como una mayor participación del alumnado durante la explicación y sabrán lo que tienen que hacer antes de una sesión presencial, por ejemplo, preparar una lectura, durante y después de cada sesión presencial. Se trata de que la profesora pueda dedicar más tiempo a “mediar” en ese proceso de reelaboración (y no tanto a “transmitir” información).
- Elaboración de mapas conceptuales
- Presentación de proyectos formativos elaborados por los estudiantes en estudios previos

- **Enseñanzas básicas y desarrollo (EPD) (9% - 12%):**

- Visualización de videos
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet, biblioteca y centros de documentación
- Estudio de casos
- Trabajo práctico en torno al diseño de partes del proyecto de trabajo en grupo.
- Análisis de materiales didácticos y de instrumentos de evaluación, etc.
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, simulaciones, trabajos en grupo)

-**Tutorías especializadas**

Además de las clases y actividades presenciales, la acción curricular se complementa con actividades tutoriales para orientar a los estudiantes respecto a como integrar los contenidos, como elaborar el trabajo en grupo y como enfocar el estudio individual. Las tutorías permitirán una atención académica más individualizada (resolución de dudas, seguimiento de trabajos obligatorios u optativos, etc.) y un mayor conocimiento del alumnado por parte de la profesora.

El seguimiento de trabajo en grupo resulta fundamental para superar la asignatura. En no pocas ocasiones, el retraso de un miembro del grupo puede afectar a todos los integrantes. En los casos en los que se produzca un retraso el alumno/a o el grupo debe ponerse en contacto con la profesora para justificar el motivo y articular la forma de ponerse al día, independientemente de la existencia de posibles penalizaciones (véase el apartado sobre la evaluación). Todo este proceso se hará a través de las tutorías individuales para estudiar cada caso particular.

- **Trabajo autónomo del alumno (60%):**
 - Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
 - Preparación de las pruebas objetivas-examen
 - Preparación de presentaciones
 - Realización de trabajos en grupo e independientes
 - Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca.
- **Evaluación (10%)**

6. EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

Partimos del supuesto de que es necesaria la coasistencia de la profesora y de los alumnos en el aula para que haya enseñanza-aprendizaje, no obstante para aquellos estudiantes que, por razones laborales y/o de otra índole, no pudieran seguir el desarrollo normal de la asignatura se podrán establecer algunas modificaciones desde el principio de curso ya que la evaluación se realizará de manera continua y formativa a lo largo del semestre y supone la realización de actividades teóricas- práctica, de

tipo individual y de grupo que se llevarán a cabo clase y fuera de ella.

Los estudiantes irán entregando pequeñas tareas de cada uno de los temas de estudio que les ayudarán a ir preparando la material para el examen final. También desde principio de curso se constituirán grupos pequeños en los que se irá preparando de manera continua el diseño del proyecto formativo.

6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Las competencias de esta materia se evaluarán teniendo en cuenta los siguientes indicadores y técnicas:

1. Entrega de trabajos escritos (individuales y en grupo). Algunos se realizarán en clase (EP o EPD) y otros forman parte del tiempo de estudio autónomo del estudiante (supondrá hasta un 25% de la calificación final). Deben realizarse a tiempo al menos el 80% de todas las entregas. En caso de no presentarse la calificación de la asignatura será de no presentado.

Las EPD son de carácter obligatorio, pudiéndose faltar tan solo al 20% de las mismas. Dado el carácter colaborativo de las EPDs y la unión entre teoría y práctica, la “no asistencia” reiterada a las sesiones de enseñanzas prácticas y de desarrollo -incluso justificada- que supone no participar en las actividades de aprendizaje y tareas diseñadas conllevará la obligación de realizarlas individualmente previa negociación con la profesora y supervisión continuada de las mismas.

2. Realizar un diseño de un proyecto formativo formando parte de equipos cooperativos (de 3 a 4 personas) con compañeros elegidos libremente (supondrá hasta un 35% de la calificación final). La calificación del proyecto tiene tres elementos:

- Primer borrador (10%): Nota de grupo
- Segundo borrador (10%): Nota de grupo (Evaluación por otros grupos)
- Entrega final (15%): Nota de grupo

Para la elaboración de ese trabajo se publicará en la WebCT una Guía específica y una rúbrica por la cual se evaluará dicho trabajo. El proyecto final que se ha de entregar el día del examen.

3. Examen escrito de conocimientos mínimos a final del semestre. Los estudiantes deben demostrar un conocimiento mínimo de la materia a través de un examen tipo test de respuestas múltiples (supondrá hasta un 40% de la calificación final). Tiene que estar aprobado como condición sine que non. En caso se no superarse se considerará que la materia está suspendida.

Es obligatorio que los estudiantes realicen el diseño del proyecto formativo y las tareas obligatorias para considerar que tienen superadas las competencias de la asignatura.

Los alumnos/as que aspiren a obtener Matrícula de Honor deben realizar además una serie de tareas de ampliación que recogerán en una “carpeta personal” en la que se recojan los principales aprendizajes. En ella se irán incorporando los “apuntes” de clase o diario de aprendizaje, mapas conceptuales de cada uno de los temas, las lecturas y trabajos realizados durante el curso, así todo aquello que a iniciativa individual del alumno/a quiera incorporar y que esté relacionado con los objetivos y contenidos del curso (lecturas adicionales, comentarios, informaciones procedentes de la prensa, participación en Jornadas, seminarios, etc.). En las guías específicas de cada tema se sugerirán algunas tareas de profundización.

Los alumnos/as que se presenten en la segunda convocatoria de la asignatura en junio/julio deberán cumplir todos los requisitos para superar la materia. Es decir, no basta con aprobar el examen. Deben realizar el proyecto previa consulta con la profesora y el resto de los trabajos realizados durante las EPDs y en clase.

Recomendaciones de cara a la evaluación:

- Familiarizarse lo antes posible con el manejo la plataforma de apoyo a la docencia de la UPO (WebCT).
- Teniendo en cuenta el modelo docente y de evaluación se considera muy recomendable la asistencia a las clases para lograr que el proceso de enseñanza-aprendizaje consiga los resultados esperados con un nivel óptimo.

Es imposible seguir el programa del curso con normalidad si no puedes dedicar unas 10 horas de trabajo semanal o no puedes realizar trabajos en grupo fuera del horario de clase. En el caso de que preveas dificultades para mantener esta dedicación de forma regular, ponte en contacto con la profesora lo antes posible para estudiar la situación.

- Se recomienda que cada grupo se reúna, al menos un par de veces, con la profesora en horas de tutoría para aclarar aspectos concretos de cara al diseño del plan formativo que tienen que realizar en grupos.

En cualquier caso, el estudiante para poder superar la materia tiene que realizar las entregadas de las actividades correspondientes y el diseño de un proyecto formativo. En ningún caso se podrá superar la materia con tan solo presentarse al examen final si bien es necesario tener aprobado los conocimientos mínimos para que todo lo demás sea tenido en cuenta.

Recomendaciones de cara a la recuperación.

Tanto las calificaciones de las actividades individuales como del trabajo en grupo serán respetadas hasta la tercera convocatoria de examen. A partir de ese momento, el estudiante tiene que volver a realizar las tareas en función del plan de la asignatura para el nuevo curso escolar

7. EQUIPO DOCENTE

7.1. PERSONAL RESPONSABLE

Nombre:	Rosa M ^a Rodríguez Izquierdo
Número despacho:	11.2.22
Email:	rmrodizq@upo.es
Teléfono.	954348535

8. RECOMENDACIONES

No hay indicaciones legales para cursar esta materia salvo estar matriculado/a en el Grado de Educación Social.

Resultará útil estar familiarizado con la plataforma virtual WebCT donde vamos a ir colocando todos aquellos materiales de utilidad para el desarrollo de la asignatura, documentos de interés, guías didácticas de los temas, pautas para la realización del trabajo en grupo, etc. Además, el seguimiento del trabajo en grupo se realizará, en parte, a través de nuestro espacio en la plataforma virtual. Por otro lado, a través de ella podrán realizar consultas (tutorías) a la profesora o al conjunto de la clase (a través de distintos foros) Por tanto, sería recomendable que el estudiante contase con un ordenador con conexión a Internet dentro o fuera de la universidad.

También es fundamental tener una actitud positiva hacia trabajo colaborativo en grupo en el que se fundamenta la planificación de la asignatura.

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ÁLVAREZ MÉNDEZ, J. M. (2001): Entender la didáctica, entender el curriculum. Madrid: Miño y Dávila.
- CARR, W y KEMMIS, S. (1988): Teoría crítica de la enseñanza. Barcelona: Martínez Roca.
- ESCUADERO, J. M. (Edit.) (1999): Diseño, desarrollo e innovación del curriculum. Madrid: Síntesis
- FERRANDEZ, A. (1995): Didáctica General. Barcelona: UOC.
- GIMENO SACRISTÁN, J. y PEREZ GOMEZ, A. I. (1995): Comprender y transformar la enseñanza, Madrid: Morata.
- GOODSON, I. (2000): El cambio del curriculum. Barcelona: Octaedro.
- GONZÁLEZ, A. P.; MEDINA, A. y TORRES, S. (1995): Didáctica General: Modelo y estrategias para la intervención social. Madrid: Universitas.
- JOYCE, B. y WEIL, M. con CALHOUM, E. (2002): Modelos de enseñanza. Barcelona: Gedisa.
- PARCERISA, A. (1999): Didáctica en la educación social. Enseñar y aprender fuera de la escuela. Barcelona: Graó.
- PARCERISA, A. (2010): La educación social: una mirada didáctica : relación, comunicación y secuencias. Barcelona: Grao.
- PÉREZ SERRANO (1990): Aplicaciones de la Didáctica al campo social y educativo. Dykinson: Barcelona.
- PLA, M. (1993): Currículum y educación. Campo semántico de la Didáctica. Barcelona:

Publicacions de la Universitat de Barcelona.

SALAZAR, T. (1992): Didáctica de la educación social. Madrid: Popular.

ZABALZA, M. A. (1987): Diseño y desarrollo curricular. Madrid: Narcea.